

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

39024 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de los Estatutos de la asociación empresarial denominada "Asociación Nacional de Servicios Oficiales BMW y MINI", en siglas ANSOBEMI (Depósito número 9051).*

Ha sido admitido el depósito de los Estatutos de la citada asociación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por don César Manuel Sanz Bustillo, mediante escrito tramitado con el número 36540-4589-36535.

Los Estatutos y el acta de constitución están suscritos por don Victorino Pablo Redondo Álvarez como representante de la empresa Vayhauto, S.L.; don Ángel Alonso Pineda en representación de la empresa Alonso Pineda, S.L.; don Juan Manuel Cáceres Martínez en representación de la empresa Spamovil, S.L. y don José Antonio Guerra Maroto en representación de La Flecha Motor, S.L., todos ellos en calidad de promotores.

Se indica que el domicilio de la asociación se fija en la avenida de la Victoria, 25 – 1.ª planta, Oficina 8, C.P. 28023 de Madrid; la asociación tendrá ámbito nacional de actuación y el funcional es el establecido en el artículo 2 de sus Estatutos.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 27 de octubre de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140054205-1